CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

En su condición de Supervisora del contrato **MC-COM-020-2024**, que tiene como objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIÓN A LA MAQUINARIA Y EQUIPOS EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA**, se permite certificar que el contratista **DE&M ORTIZ S.A.S** con NIT 830.107.125-4, Representada legalmente por EDGAR EFREN ORTIZ SUA, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.103.302 de Bogotá, **CUMPLIO A SATISFACCIÓN** con las obligaciones pactadas en el comunicado de aceptación.

Se emite la presente certificación en cumplimiento a lo ordenado en el Comunicado de Aceptación – FORMA DE PAGO, que indica que le corresponde a la Supervisión la elaboración del cumplimiento y/o recibo a satisfacción de las obligaciones pactadas, con el fin de proceder al pago correspondiente, cabe aclarar que en el mantenimiento correctivo del cuarto frio los insumos y repuestos fueron reemplazados en el cuarto frio, por lo anterior no hay ingreso al almacén

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

BLANCA LILIA GONZALEZ CASTRO
Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiente

Scanned with CamScanner